



ACUERDO N° 581

(Distinciones Universitarias a miembros de la Comunidad Educativa de la Facultad de Psicología)

EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que en el marco de la conmemoración de los cincuenta (50) años de fundación de la Facultad de Psicología, el Consejo de Facultad solicitó:
 - a. El ingreso a la Comunidad de Honor Orden Universidad Javeriana, de la doctora Elisa Dulcey Ruiz, por sus extraordinarios méritos profesora y científicos, por sus destacadas calidades personales, su extensa producción intelectual en el campo de la Psicología de la Vejez y del Envejecimiento; lo que la ha llevado a ser reconocida nacional e internacionalmente como pionera en Gerontología.
 - b. Exaltar la labor de los insignes profesores Felipe Alfonso Rojas Moncriff y Alfonso Sánchez Pilonieta, que con su dedicación a la cátedra universitaria, al estudio y a la investigación, han realizado un aporte significativo a la Psicología y al desarrollo de la facultad y de sus programas.
 - c. Exaltar la vida profesional y el servicio al país de una destacada egresada, la doctora Isa Fonnegra de Jaramillo, quien ha sido testimonio invaluable de consonancia y la armonía de su transcurrir en la profesión de Psicóloga con los valores que caracterizan e identifican la labor formativa de la Universidad.
 - d. Reconocer la vida de servicio de Olga Lucía Ocampo Soto, funcionaria administrativa caracterizada por su lealtad, su compromiso, responsable colaboración y dedicación, y su generoso e inteligente aporte, a través de la gestión, en el desarrollo de las actividades académicas, del Medio Universitario y administrativas que han acontecido en la Facultad en los últimos 20 años.
- 2° Que es deber de la Universidad reconocer los méritos de quienes por el ejercicio de su labor profesora y profesional, han llegado a ser de especial significación para ella.
- 3° Que es necesario exteriorizar en forma perdurable la gratitud y aprecio a quienes han contribuido mediante sus estudios y servicios tanto a la formación en Psicología como al desarrollo de la Psicología.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Conceder el ingreso a la Orden Universidad Javeriana, en el grado de Oficial, a la profesora Elisa Dulcey Ruiz.

ARTÍCULO SEGUNDO – Conceder la Distinción Universitaria Cruz San Francisco Javier, Cruz de Oro, a los profesores Felipe Alfonso Rojas Moncriff y Alfonso Sanchez Pilonieta.

ARTÍCULO TERCERO - Conceder la Distinción Universitaria Medalla Félix Restrepo, S.J., Dorada, a la doctora Isa Fonnegra de Jaramillo.

ARTÍCULO CUARTO - Conceder la Distinción Universitaria Cruz San Francisco Javier, Cruz de Plata, a la doctora Olga Lucia Ocampo Soto.

ARTÍCULO QUINTO – Hacer entrega de los diplomas que certifican las distinciones, y de las insignias correspondientes, en ceremonia solemne convocada especialmente para el efecto.

Dado en Bogotá, D.C., el 22 de agosto de 2013.



JOAQUÍN E. SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo Universitario



JAIRO H. CÍFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo Universitario